

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

**LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 16/2018 - EXPEDIENTE TRE-SOF- N°
7376/2017**

**“ADQUISICIÓN DE RIELES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE VÍAS
DE LA LÍNEA GRAL. MITRE”.**

Consulta N° 1:

“se especifican dos lugares de entrega en diferentes artículos:

Art. 8.1 del PCP: “El lugar de entrega- en caso que los bienes se encuentren nacionalizados – será en el almacén general de Victoria. Sito en Simón de Iriondo 1608”

Punto 7 del PET: “La recepción de los remitos es en el Almacén Victoria, pero la entrega física es el total en playa Retiro”

Respuesta N°1:

La nueva redacción del Art. 8.1 del PCP y del punto 7 del PET será la siguiente:

- Lugar de entrega: en caso de que los bienes se encuentren nacionalizados, los remitos serán recepcionados en el almacén general de Victoria, Sito en Simón de Iriondo 1608, y la entrega física de los rieles se realizará en el campamento de vías de la Estación Retiro de la Línea Mitre.

Consulta N° 2:

“Solicitamos que el plazo de entrega sea de (NOVENTA) 90 días”

Respuesta N° 2:

Se deja sin efecto lo establecido en el Punto 3 del Pliego de Especificaciones Técnicas y en el Art 7 del Pliego de Condiciones Particulares.

El Punto 3 del Pliego de Especificaciones Técnicas y el Art. 7 del Pliego de Condiciones Particulares quedarán redactados de la siguiente forma:

-Plazo de entrega para bienes nacionalizados: será de (CIENTO VEINTE) 120 días contados a partir de la notificación de la orden de compra.

- Plazo de entrega para bienes de origen extranjero: será de (CIENTO VEINTE) 120 días contados a partir de la aceptación de la carta de crédito.

Consulta N° 3:

“Solicitamos que el tiempo de entrega, rija a partir de la recepción de la LC confirmada”

Respuesta N° 3:

El Punto 3 del Pliego de Especificaciones Técnicas y el Art. 7 del Pliego de Condiciones Particulares, en lo que atañe al plazo de entrega para bienes de origen extranjero, quedarán redactados de la siguiente manera:

Plazo de entrega para bienes de origen extranjero: será de (CIENTO VEINTE) 120 días contados a partir de la aceptación de la carta de crédito.

INFORMACIÓN N° 1

En consecuencia, se prorrogan los plazos para la presentación y apertura de ofertas de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha límite de recepción de ofertas: hasta el 01/10/2018 a las 14.30, en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.-

Acto de Apertura de ofertas: el 01/10/2018 a las 15.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 2º Piso – Subgerencia de Contratos”- CABA.-